

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, sábado 4 de junio de 1904

NÚMERO 766

## PLATERIA

DE

**RAFAEL PARIS ESPINAR**

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen a mi taller.

EL

**ACORAZADO**

—DE—

**BERTHEAU & Co.**



Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos Visítalos tan bien atendido almacén

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas a la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.  
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito a Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido a un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida: la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir a Uds., autorizándoles para que las publiquen.

CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

Roque SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.  
CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omas Núm. 44, a consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud a pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que a mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones. Obteníendole esta vez un resultado que a mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme a su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,  
a 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO  
C. REQUENA

*Francisco de Castro*

**Tienda de novedades de Manuel Romero**  
 Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.  
**Ya llegaron los famosos frenos liberianos.**

## SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de vidrio de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dará razón.

## LÍNEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

**EN 17 DIAS**

Para Manchester habrá vapor cada quince días  
 „ Bristol otro „ „ „

Estos vapores etinen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van a Manchester

Precios de pasaje: en 1ª a Manchester £ 20. 0/0  
 „ 2ª a Bristol „ 15. 0/0

Para más pormenores, dirigirse a las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

## La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.

250 varas al Norte del Mercado. Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, a precios de situación. Calzado a la medida, a gusto del cliente, a precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magoífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc.

## GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra a esta Zapatería y la encontrará a razón de \$ 45 oo quintal, tanto por mayor como al menudeo

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

## SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y a precios sumamente bajos, conforme a la situación, cuenta la SOCIEDAD últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

## LA BARRANCA

Fábrica de jabones

de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes.

## AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería a C. 4-00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas para arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse a José María Hernández Roldán.—Cartago.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.

# No acepta el reto la Cervecería Costarricense

No es el público el Juez Supremo, la Facultad de Medicina es quien puede decir si hay tal procedimiento natural para esterilizar los refrescos, Nosotros de nuevo repetimos, solo existe un medio, y es el verdadero cocimiento de ellos después de embotellados. Quien diga lo contrario no dice verdad.

CERVECERIA DE RICHMOND.

*Editor responsable*

**Arturo Zúñiga A.**

*Administrador*

**Victor Polinares**

**Precio de suscripción**

**Pago adelantado**

Por un mes ..... C 1.00  
 Números sueltos..... , 0.05  
 .. atrasados..... , 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

**OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste, apartado: n.º 86.**

"EL DERECHO"

## Necrología

A la memoria de don Mariano Carazo Peralta, muerto en San José C. R., el 2 de junio de 1904.

Vástago ilustre de dos familias a cual más distinguidas; el hombre honorable que acaba de expirar, mereció por sus virtudes públicas y privadas, los títulos de Presidente Honorario de la Directiva Central del Partido Republicano é ilustre padre de familia. Educado en su niñez por el inolvidable doctor Tomás Montiel M., debió á la comodidad de sus padres el haber podido pasar a Norte América y Europa en su juventud, y acompañado de su hermano don Manuel, hizo sus cursos de humanidades en los colegios ingleses, prefiriendo la solidez de los estudios de la Universidad en Alemania, y las sencillas costumbres de la vida campestre á orillas del *Bajo Rhin*; allí, sin duda, absorbió aquel espíritu de trabajo, de orden, de abnegación, de democracia verdadera y leal, que distinguió los hechos aún más comunes, de su vida entera. Para él no había más aristocracia que la del talento, la virtud y el trabajo, y con más gusto estrechaba la callosa mano del rudo campesino ó del honrado industrial, que la forrada de delicada piel, del hombre de letras, del acaudalado capitalista, del empresario batallador!

¡Cuántas veces, al declinar la tarde, le escuchamos, en la finca de "La Caja" que él administró durante veinte años más ó menos, dar sencillas lecciones á sus mandadores y peonada sobre cultivos, plantaciones, estaciones, variedades de plantas, trabajos que se podrían emprender en Costa Rica, riqueza de las zonas diversas, climatológicas de su suelo!

¡Cuántas ocasiones le escuchamos en su humilde hogar, rodeado de su bondadosa señora doña Liboria, matrona digna de toda consideración y respeto por sus virtudes cristianas y domésticas, enseñar á sus bellas hijas, y laboriosos varones, aquellas lecciones que solo se aprenden en el hogar, mientras destuzábamos el sabroso maíz!

Altivo é independiente ante el magnate, y el poderoso, su espíritu valiente jamás se doblegó ante las exigencias del poder, ante los desmanes de la tiranía, ante las iras de un *gobierno fatal*.

Por esto mereció el título de Presidente Honorario de la Directiva Central del Partido Republicano. Jamás quiso aceptar puesto público alguno,

para poder con más independencia obrar libremente en su basta labor en pro de la DEMOCRACIA.

¡Costa Rica está de duelo! Ha perdido uno de sus más ilustres batalladores.

El agricultor, el comerciante, el artesano; hemos perdido un maestro, un guía, un amigo sincero. Su familia, al padre y modelo de un hogar distinguido.

Reciban las familias Carazo, Peralta y Quesada, nuestro sentido pésame.

¡Para la tumba del amigo un ramo de siemprevivas!

F. de JESÚS KURTZE.

## Congreso

### Sesión del 3

Presidida por don Pedro Pérez Zeledón, se abrió la sesión á las 2 y 40 p. m.

—Se señala para la lectura de la Memoria de Relaciones Exteriores la sesión del próximo martes.

—Oreamuno. Dice se revea; el acta anterior sobre la solicitud del señor Tasías para recargar los impuestos al agua de Florida y hace moción á este respecto.

Tinoco. Cree que no hay necesidad de reaver el acta.

Se aprobó la moción del señor Oreamuno. Se pasó el escrito del señor Tasías á la Comisión respectiva.

—Se leyó un dictamen de la Comisión de Gracia favorable á la prolongación de las pensiones de varias personas.

—Se leyó un memorial de don Mauro Fernández pidiendo pensión de 75.00 para la viuda é hijos del Dr. don Juan J. Flores, en recompensa de los servicios que prestó á la nación.

Castro Q. manifiesta que este proyecto debe discutirse cuando se presente el presupuesto.

Zúñiga Montúfar hace moción para que se le dispensen los trámites á la solicitud presentada por el Presidente del Congreso y que se entre á discutir el proyecto de ley, hoy mismo.

Martín opina porque se acepte el proyecto de ley y que deben recordarse los méritos de ese humilde hombre.

La moción del diputado Zúñiga Montúfar fué aceptada por gran mayoría de votos. Se procedió á la votación secreta y fué aceptada. Se ordenó pasar á la Comisión de Gracia. En seguida ocupó la Presidencia el Licenciado don Mauro Fernández.

—La Junta de Caridad del cantón de Las Cañas [en escrito del año pasado] pide que se dedique á favor del Hospital de dicho lugar, parte de los impuestos que provienen de la exportación de maderas, y que no se dedique exclusivamente á Puntarenas y Liberia. Alegan los miembros de la Junta que gran parte de las maderas provienen de Cañas y no se le dá á este cantón parte alguna del producto del impuesto.

—Se da lectura á largo escrito firmado por varias costureras quienes piden se suban los derechos á la ropa blanca ya hecha, que se importe, tanto de hombre como mujer [camisas, cuellos, fustanes, corpiños, etcétera]. se admitió el escrito y pasó á la Comisión de Fomento.

—Se pone en tercer debate el artículo 3º del dictamen de la Comisión de Gracia sobre varias pensiones: fué aprobado.

—Se pone á discusión secreta el artículo 5º del mismo dictamen, señalando la suma de 75 00 para doña Elisa F. de Carranza y fué aprobado.

El Licenciado Pérez Zeledón pide que se le separe de la Comisión de Hacienda, por tener que presentar varios proyectos que se relacionan con dicha comisión. El Presidente nombra en su lugar al diputado Julio Acosta.

—El diputado Villalobos suplica se le retire de la Comisión de Legislación al tratarse el proyecto presentado por varios abogados por haber tenido que ver con ese asunto. El Presidente nombra al diputado Juan F. González en su reemplazo.

Se suspendió la sesión á las 3 y 50.

## CORRESPONDENCIA S

### DE SANTO DOMINGO

#### TIRANUELOS

No otro nombre merecen algunos de los Gobernadores de nuestros cantones, llamados Jefes Políticos.

Generalmente son escogidos de entre aquellos adeptos del Gobierno, que hablan á éste de sus muchos é importantes servicios en favor del partido triunfante, cuando todo su trabajo consistió en pertenecer—previa consulta de mil probabilidades al partido, en estar en los corrillos discutiendo con los mismos, el curso de la lucha (?) electoral, y en dar—á última hora,—el voto.

Pero hay que dar una piltrafa á estos falderos políticos en el banquete con que la victoria se festeja, y como tal mendrugo, se les arroja la Jefatura Política de un cantón. Y esto se hace por la sencilla razón de que ese sujeto en una provincia hacía mal papel y atraería disgusto al Gobierno; mientras que en los pueblos pueden ser soportados con más ó menos paciencia.

Y llegan esos señores al cantón ó ciudad con ínfulas de persona; mirando á todo el mundo por encima del hombro y prodigando saludos que se imaginan deben ser recibidos como lo son por las gentes sencillas las bendiciones del Obispo, con profunda reverencia y gratitud.

Ya en el desempeño de sus obligaciones, son algo muy superior. Ellos entienden de todo y van allí "dispuestos á civilizar y á levantar muy alto" el buen nombre del Gobierno.

¡Oh amarga ironía! Los hombres que en su ciudad amanecen en los casinos, y anochecen en las cantinas, son los mosalzadores de los pueblos; los que nunca en su localidad secundaron siquiera una obra de progreso, van á iniciarlos en las ajenas jurisdicciones; los que en su terruño no se preocuparon jamás del aseo de su nombre, van á hablar de honor y de decoro á otros lugares!

Afortunadamente, los pueblos van teniendo conciencia de sus deberes y de sus derechos, y si

respetan la autoridad que por insanas complacencias se concedió á un indigno, tienen en cambio para la persona de éste la suficiente cantidad de desprecio y execración.

EL CORRESPONSAL.

## De Grecia

Este pueblo retrocede. Hace doce ó catorce años hubo un cambio político general y con éste, otro local, en este cantón. En ese tiempo, no alcanzaban los fondos para hacer alguna mejora; en lugar de esto había un alcance. Con este cambio local, vinieron las economías y empezaron á hacerse mejoras de las que citaré algunas: se hizo una presa de mampostería en el río Rosales, para abastecer de agua la población, sin molestar para esto á los vecinos; se construyó una casa medianamente decente para las oficinas de Telégrafo y la Agencia de Policía; se subvencionaban doctores á quienes el pueblo les tenía verdadera confianza; se propinaba una Directora competente para la escuela de niñas; se sostuvo una beca en el Colegio Superior de Señoritas, hasta salir graduada Normalista; en fin, se hicieron muchas mejoras y economías, pues llegaron á haber hasta 10, 000 en caja con lo que se pudo construir en su mayor parte, un regular edificio municipal. Pero poco á poco fueron cambiando las cosas y la Municipalidad se descuidó, ó mejor dicho, en los estados mensuales que presentaba un tesorero se contentaban con números, y como éstos, fácil es hacerlos, y... gastarlos, era lo que hacía el tesorero de aquel entonces, y cuando la Municipalidad quizo el efectivo, resultó que faltaban algunos miles de pesos; y para satisfacerse en algo la Municipalidad, le tomó unas fincas, las cuales tuvo que vender perdiendo una regular cantidad. Creo que al paso que marchamos, volveremos á aquellos tiempos, mayormente con el actual *Jefe Político*.

—En cuanto á enseñanza, también retrocedemos; en tiempos pasados se vieron niñas cursar el 5º grado con propiedad y tomar nociones del 6º; hoy pierden las niñas el tiempo y creo que la causa está en el Magisterio; supongo que en ésta no hay una maestra que pueda dar el 5º grado con propiedad, pues la única competente que había, era la Normalista de que antes hablé, y á ésta la colocaron en otro lugar.

Ni la Municipalidad que según la ley de Educación tiene la inmediata Inspección, ni la Junta sé que hayan hecho algo á este respecto.

UN OBSERVADOR.

Mayo 30 de 1904.

## CABLES

### La guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 1º.—Un despacho semioficial de Mukden fechado el 30 de mayo, avisa que debido á la imposibilidad de defender la posición al Sur de Kin Chow sin el auxilio de la escuadra, la defensa rusa de dicho punto será puramente demostrativa. La fuerza que defendía Kin Chow estaba armada con artillería tomada á los chinos en 1900. Tenía poco parque. La ocupación de la posición por los japoneses se hizo con grandes sa-

crificios de parte de ellos y no influye en la posición general.

Baku Transcaucasia, Rusia, 1º.—Las casas explotadoras de petróleo han celebrado un convenio para reglamentar la exportación de este artículo.

Londres 1º.—Un despacho de Tokio para el Central News avisa que en Liusashu Lun las fuerzas japonesas avanzaron una gran cantidad de pólvora y 56 carros.

San Petersburgo, 1º.—Durante la presente semana el Czar Nicolás hará otra inspección á aquellos navíos de la escuadra del Báltico, que están construyendo en Cronstadt. Ya se instalaron los cañones que forman la batería secundaria de los acorazados *Sisoï, Veliky y Mavarin*.

Seul, 1º.—Actualmente no se encuentran rusos en Han Heung, costa oriental de Corea, pues la tropa enemiga que allí se encontraba se marchó al Sur. La tropa coreana que se despachó á Han Heung se ha retirado.

San Petersburgo, 1º.—Hasta anoche el Estado Mayor General no había recibido confirmación del informe que 2, 000 cosacos habían sido derrotados en Hai Yan Pienmel, pero da color de verdad al informe recibido de Tokio, un despacho que se ha recibido de Kuropatkin avisando que los japoneses avanzaron de Kuan Dian Sang Kwantieu hasta Samiatza y Ai Yang Pienmen y está situado entre los dos referidos puntos.

Chefú, 1º.—De fuente china se ha sabido que los rusos tienen 4 líneas de defensa entre Manzhan y Puerto Arturo.

Londres 1º.—Dice el corresponsal del Chronicle en Tokio que el ataque á Puerto Arturo se espera que comenzará como el 15 del presente mes. Se avisa también que se han despachado en juncos á Tien Lang, por el río Liao, 10 mil soldados rusos. El corresponsal del Morning Post en Sganghay avisa que varios trasportes japoneses están desembarcando tropa en la costa Noroeste de Corea.

Mukden, 1º.—Intentaron otra vez los japoneses cerrar la entrada de Puerto Arturo mediante el hundimiento de vapores mercantes. Gracias á la luz descubridora la tentativa fué descubierta dando por resultado la destrucción de una cañonera y dos torpederos japoneses. Entonces los buques mercantes se retiraron.

Tokio, 1º.—El almirante Togo despachó cuatro cañoneras, dos destructores y dos torpederos para hacer un reconocimiento de dicha fortaleza. Informan éstos que se ha instalado una nueva estación de luz descubridora y una ó dos nuevas baterías encima del promontorio de Liao Tianshan. Un proyectil ruso alcanzó al torpedero número 3 matando á uno de clase é hiriendo á tres tripulantes. Averió también un cañón. Las demás naves salieron ilesas.

## NOTICIAS DIVERSAS

San Petersburgo, 2.—En la tarde del lunes, el Príncipe Dotgoruki encontró al conde Landsorff en la calle y le asestó un bastonazo en la cabeza, manifestándole al mismo tiempo y con la mayor ímprudencia, que lo castigaba en nombre del pueblo entero ruso. Landsorff es Ministro de Relaciones Exteriores. La policía ocurrió inmediatamente y asió al príncipe, quien le entregó su tarjeta manifestándole que era asunto particular y á pesar de su alegato fué llevado á la detención.

# ENCUADERNACION

Desde el 10 del presente mes quedará abierto al servicio de su antigua clientela el Taller de la Librería de Antonio Padrón. Precios módicos.

San José, Mayo 5 de 1904.

## CRONICA

### El Licenciado

don Manuel Vicente Jiménez, Magistrado de la Sala de Casación, se encuentra gravemente enfermo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### Programa

de las piezas de música que tocará mañana la Banda militar en el Parque de Morazán a las horas de costumbre en el recreo y retreta.

1.º *La fauvette du temple.* Fantasía de André Messager.

2.º *Fantasia Sur Obéron.* Por L. Canivez.

3.º *Cadet gentilhomme.* Fantasía por E. Roux.

4.º *Sérénade Francaise.* Fantasía por H. Lardeur.

Mayo 4 de 1904

RAFAEL CHAVES T.

### Para Estados Unidos

Partieron don Amando Céspedes y señora.

### La señora

doña Deidamia Carraza de Esquivel se encuentra mejor de su enfermedad.

### La fábrica

de cerveza y refrescos gaseosos de los señores Jorge Castro y C<sup>o</sup>, ha pasado a propiedad de E. Rawson y C<sup>o</sup>.

### Viruelas en Sabanilla

Hemos sido informados de buena fuente, que en Sabanilla de San Pedro del Mojón, han aparecido varios casos de viruela. Hoy en la mañana, el Agente de Policía del Mojón dió parte é informes al doctor Toledo, quien inmediatamente fué al lugar infestado para hacer las investigaciones y dar los pasos consiguientes si el caso es de gravedad. Se ignora si las viruelas son ó no de aspecto má ligno. Oportunamente daremos más informes sobre el particular.

### Alcalde

Felicítamos y enviamos nuestro apretón de manos al amigo don Lisímaco Vargas, por haber sido nombrado Alcalde de la comarca de Limón.

### Teatro

Mañana domingo debutará en el Teatro Variedades la Compañía que dirige el notable transformista señor Ricart. El programa para dicha función es variado. Creemos que el domingo estará nuestro Variedades de bote en bote.

### La Administración

de "El Derecho" suplica á todas aquellas personas que adeudan de publicaciones y suscripción á esta Empresa, cancelar sus cuentas de esta fecha al 8 del presente mes, con el fin de llevar mejor nuestra contabilidad.

### La Asamblea General

de accionistas del Hospicio de Incurables en su sesión del 22 de este mes, tuvo á bien designar su Junta Directiva que, instalada ese mismo día, quedó organizada así:

- Presidente, Don M. Narciso Esquivel.
- Vicepresidente, Lic. don Andrés Venegas.
- 1.º Vocal, Don Gordiano Fernández.
- 2º Vocal, Don Justo Quirós.
- 3er. Vocal, Juan R. Mata.
- Prosecretario, Alberto González Soto.

Secretario, EMILIANO PADILLA

Al mismo tiempo dispuso la Directiva que continúe en sus funciones de Tesorero el señor don Carlos Echeverría.

### Correo

El lunes próximo se despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía Nueva York.

### Comunicados

## DE CARTAGO

Cartago y sus dos calamidades sociales

La primera y principal la constituye el exarca ó Gobernador actual, cuya saña y política y fanatismo religioso le han hecho perder su ecuanimidad y buen trato con los subalternos á quienes se complace en humillar con altivas reprensiones que desdican de la cultura y el buen timbre de nobleza que han tenido orgullo en ostentar los cuarterones de Cartago.

Nuestro pueblo magnánimo y viril, dócil y pacífico de suyo, á la par que delicado, no admite gobernarse con orgasinos de chompipe ni con golpes de tribuna: su condición, aunque de oscuro linaje, no es de párias ni de ilotas, si no de humildes agricultores que en virtud de su obediencia, merecen ser tratados con diferente disciplina á la que envuelven los escombros de la vieja aristocracia amortajada con la túnica de San Francisco y sus mugrientos pergaminos.

Si el Gobernador de esta Provincia, tan magistral y catoniano en sus actos de gobierno, ejerciere esa actitud en busca de una vana preponderancia política ó social, la experiencia, la educación y el buen sentido común dicen: que cuanto mayor se considere la exaltación de un gobernante en las regiones del poder, y cualquiera que sea la entidad ó naturaleza de sus atribuciones en él, más afable y comedido debe mostrarse con sus gobernados sea cual fuese la escala ú origen á que pertenezcan éstos. Mas, si las desazones y biliosa acrimonia de nuestro Gobernador, tienen por base el no haber podido colocar á su pariente como Cura de Cartago, la culpa no es de nadie si no de su mala suerte. Empero, la Parroquia está vacante y la consagración de Obispo se aproxima: tiempo es ya de ensayar un nuevo golpe de gracia añanzado con las firmas de los Seides y Califas de la pandilla tonsurada en la cual suele haber religiosos de tabardo ó franciscanos de cordón, capuchinistas de menenda ó cofrades de cuchara etc. sitios aqueude la vía del Atlántico.

Con la firma de estos próceres (aquí los Pérez) y benevolencia del Obispo, el postulante se irá arriba y tendremos en Cartago nuevo horizonte político que encarna sus principios en el rastreo nepotismo y en la odiosa oligarquía.

Cualquier procedimiento diferente al anterior, daría por resultado el mismo que se obtuvo con la fiesta de este hospicio, que tenía por triple objeto la bendición de su local, remoción del Cura Párroco y petición de Salecianos.

Como quiera que á estos últimos abone grandes ventajas de progreso en sentido material, también tenemos en Cartago artesanos competentes, honrados y activos, cuya labor han explotado en nombre de la situación, los señores del pergamino y de andor-ga privilegiada quienes, por efecto de

estravismo, solo quieren ver las cosas del lado que les conviene.

La congregación de Salecianos en la provincia de Cartago, tratándose de obreros, serían correlativamente á estos, lo que los Capuchinos respecto del Cura y su Parroquia, es decir, absorbentes y sediciosos.

Plausible por demás ha sido la conducta del Gobierno en oponerse á tan necias y antipatrióticas aspiraciones, en las cuales se mira un ascendiente político y no el fin primordial del establecimiento que adolece por desgracia de la fiebre erotomana: ¡San Isidro nos defienda!

Nuestro país no necesita más comunidades religiosas de las que aún tiene de sobra para el objeto que se proponen. Tenemos en San José la de Padres Lazaristas, dedicada con preferencia en educar para la carrera eclesiástica; en Cartago está la de menores franciscanos, diezmando la población con turnos é inútiles cofradías so pretexto de reparar el templo á que ya han hecho asumir carácter parroquial arrojándose facultades que el Derecho no les dá, por un instinto de ambición que le retrata por entero. Véase á este respecto el tercer artículo consignado en el acuerdo de la Curia Eclesiástica de 17 de julio de 1902 que textualmente dice:

“3º Que los Reverendos Padres Capuchinos no pueden celebrar en su Iglesia las exequias y entierros, ya privados ya solemnes, de los fieles que no sean sus dependientes, sin que antes hayan requerido al señor Cura y obtenido de él por medio de los interesados la cédula en que conste que la partida de defunción ha sido asentada en el libro correspondiente y arreglados los derechos del Curato. Así está mandado en nuestro Sínodo Diocesano, y en cuanto á la segunda parte por la congregación de ritos en el Decreto número 924 ad. VIII”.

¿Se ha llenado este requisito siquiera en alguna de sus partes? No.—¿Será que falta quien atienda la oficina del Curato?—Tampoco.—Hé aquí, pues, el motivo de tantas alharacas y asonadas contra el ex-Cura de Cartago, quien, con serenidad estoica, afrontó valerosamente á los embates de la tenebrosa política que ha venido cubriendo por entre cruces y faldones de levitas desde lapenumbra de cubiles franciscanos, hasta el seno familias cuyas madres deploran angustiadas la ausencia de sus hijas que yacen fuera del país haciendo vida monástica sin haber quizá pensado en ello. ¿Son éstas la virtud y santidad que ostentan nuestros Franciscanos de cogulla?

Los Reverendos Capuchinos Fray Antonio de Igualada y Bernardino de Capellades (q. de D.g.) en contraste con aquellos, lejos de subvertir el orden ni conculcar la tranquilidad de ninguna familia, llevaban á su hogar el consuelo y buen ejemplo. Fieles á su deber, con un corazón altruista y ajeno á cualquiera preponderancia ridícula, fueron solícitos con todos, sin distinciones de ninguna clase. Nunca se les vió politiqueando entre la plutocracia de Cartago ni formando sociedades de señoritas para cernirlas en el tamiz de un fanatismo exagerado prohibiéndoles paseos y diversiones de toda clase: tampoco formaron cismas ni propagando contra el Cura de la Parroquia á quien los adversarios creyeron ver abismado en los arsenales de su asquerosa política pero ¡cuando!

UNOS ARTESANOS.

## SE TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores **Leiva & Mora** (SUCESORES DE LOS ALFARO) al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

### Nueva Relojería

-DE-

## BEER Y MULLER



Habiendo comprado las existencias de la "Nueva Relojería de Roberto Beer," ponemos en conocimiento del público que estamos dispuestos á vender nuestras mercaderías á precios verdaderamente sin competencia. Tenemos un variado surtido de toda clase de alhajas, como anillos de brillantes de último estilo y de fantasía; colgantes, prendedores, relojes de oro para señoras y caballeros y de mar de objetos de fantasía para regalos. Todo á precios de ocasión. Tenemos un surtido completo de anteojos de oro y níquel, baratísimos. Ad más están por llegar nuestros primeros pedidos de alhajas, de lo más moderno y de gusto exquisito. Serán complacidos los gustos más caprichosos, comprometiéndonos á pedir á casas europeas, toda clase de encargos. Las composiciones de relojes están á cargo del socio Müller

### Relojero graduado

en el Colegio de Glushütte, Alemania, y esta es mejor seguridad para nuestros favorecedores.

GARANTIZAMOS NUESTROS TRABAJOS

BEER Y MULLER

## "LA ESTRELLA"

### GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento

SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

## LINEA DE VAPORES

-DE LA-

### UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana

que termina el día 5 de Junio de 1904

|                      |                 |                 |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| Vapor ALMIRAL DEWEY, | para Boston     | ..... Martes    |
| — ALPS               | para N. Orleans | ..... Miércoles |
| — MIAMI              | para Manchester | ..... Viernes   |
| — BRADFORD           | para N. Orleans | ..... Sábado    |
| — BEVERLY            | para " "        | ..... Domingo   |

## FABRICA DE VELAS

### "LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca *Price*, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C7.70 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C7.80 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C7.00 por todo tamaño.

## Relojería Joyería y Platería

de Vicente Palavicini

Vende á bajos precios Brillantes, Perlas finas, Rubíes, Safiros y Esmeraldas, Relojes despertadores y un completo surtido de anillos de oro de formas modernas.

Pr eos sin competencia

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutara todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Verdades Importantes.**

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil el enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

**Pastillas del Dr. Richards.**

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que desaparece aunque se tome alimento. Los pies hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Tiene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cáralo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 6

**CERVECERIA TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT POTERR

**SE VENDE**

la propiedad situada en la esquina Sureste de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, constante de cuatro casas de habitación y un terreno contiguo á éstas y en la línea del Ferrocarril. Para pormenores entenderse con don JOSÉ M. FRUTOS en su casa, en la Calle 19 Sur.

*Arriendo de casas*

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos y administro en todo sentido las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 10 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

**AVISO**

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvía, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

*Tienda “La Estrella”*

CONTIGUA A ALFARO

DE

**Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis.

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

**E. PAGES & C.**

EL ALMACEN DE MODA HOY

**La Constancia**

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE OURAZAO, preparado expresamente para la cofección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE “EL DERECHO”



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las “Aguas de Florida” y que signen religiosamente, y en todos los casos la prescripciór que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente “Agua de Florida”. Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

**Agua de Florida**

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el “Agua Florida Extra fina de Tásies”: La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C<sup>a</sup>, E. Pages y C<sup>a</sup> y la Gran Vía Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marques.

**Precios**

|               | Botella   | Docena |
|---------------|-----------|--------|
| Tamaño grande | ¢1.25.... | ¢11.75 |
| “ cuarta      | ¢0.40.... | ¢3.57  |
| “ chiquito    | ¢0.25.... | ¢2.25  |

FABRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D